

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2008 (Aprobada en Sesión  
Ordinaria de 24 de abril de 2008)**

Siendo las 11:30 horas del día 21 de febrero de 2008, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia la Sra. Guiberteau Cabanillas, la Sra. Espinosa Mansilla y los Sres. Ojalvo Sánchez, Muñoz de la Peña Castrillo, Martín Romero y Calvo Blázquez, y actuando como secretario D. Antonio Muñoz del Viejo, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 10 de julio, 26 de septiembre, 15 y 30 de octubre y 13 de diciembre de 2007.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación de la propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes para el curso 2008/09 en las titulaciones de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Asuntos de trámite
  - a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.
  - b) Otros
- 5.- Ruegos y preguntas

Antes del comienzo a tratar los puntos en el orden del día, el Sr. Decano da la bienvenida a la Junta de la Facultad de Ciencias a los representantes del Sector C (estudiantes) elegidos en las últimas elecciones de diciembre de 2007 para el presente curso académico, así como a los miembros designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de entre los delegados de curso.

**1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 10 de julio, 26 de septiembre, 15 y 30 de octubre y 13 de diciembre de 2007.**

El Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones: Pide la palabra el Sr. Olivares del Valle.

\* El Sr. Olivares del Valle hace algunas observaciones sobre la redacción del acta de 30 de octubre.

El Sr. Decano somete a votación las actas de las sesiones 10 de julio, 26 de septiembre, 15 y 30 de octubre y 13 de diciembre de 2007 con las observaciones del Sr. Olivares del Valle. Se aprueban por asentimiento unánime.

**2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa que desde el 10 de julio de 2007 se han celebrado cinco sesiones del Consejo de Gobierno de la UEx, en los que los contenidos más importantes son los que a continuación se relacionan:

- En la sesión de 18 de julio no se trataron asuntos relevantes que concernieran a la Facultad de Ciencias.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

- En la sesión de 18 de octubre, se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción de los servicios de la UEx, entre los que están las secretarías de los centros. En la Facultad de Ciencias, la participación fue del 5,05% de los estudiantes de nuestro centro, mientras que la media de la UEx se situó en el 16%. La valoración de la Secretaría de la Facultad fue de 4,3, frente a la media de la UEx situada en 5,57 puntos. El Sr. Decano repasa algunas de las calificaciones obtenidas por el servicio de Secretaría de la Facultad en determinados aspectos, además de los resultados de otros centros de la UEx. Finalmente señala que el informe presenta algunas recomendaciones a seguir que se están aplicando.

- En la sesión de 4 de diciembre se aprobó la normativa sobre tutorías.

- En la sesión de 18 de diciembre se aprobaron los premios y distinciones de estudiantes en el curso 2006/07 y el informe del Plan Estratégico de adaptación de la UEx al EEES, señalando que se trata del punto de partida en ese proceso. En dicho informe, sobre la Facultad de Ciencias se reflejan aspectos negativos, como el descenso en el número de estudiantes o la escasez de lugares apropiados para el estudio. El Sr. Decano indica que ese informe, junto al R.D. 1393/2007, los Libros Blancos y las directrices de la Junta de Extremadura, debería utilizarse para establecer las líneas de actuación futuras en la Facultad de Ciencias. En ese sentido, el Sr. Decano manifiesta su deseo de que este proceso se desarrolle de modo que la Facultad actúe como Centro que se preocupa por todas sus titulaciones, y al respecto plantea dos ideas básicas: 1) que no se trata de continuar con las titulaciones actuales, sino de hacer algo completamente novedoso; y 2) que se propicie la máxima transversalidad posible entre las titulaciones de nuestro centro.

El Sr. Decano traslada a la Junta de la Facultad de Ciencias algunos aspectos expuestos por el Sr. Rector de la UEx en la sesión del Consejo de Gobierno de la UEx de 18 de febrero, indicando que ha habido una reunión sobre las directrices para la implantación de los nuevos títulos en la UEx en los siguientes términos: optimización de recursos; corrección de los desajustes de determinadas enseñanzas, proponiendo la eliminación de la rigidez de los títulos actuales; para el curso 2009/10 está previsto la implantación de los nuevos títulos de grado procedentes de los actuales; el número de estudiantes mínimo de nueva matrícula parece ser que estará entre 25 y 30; se pretende fomentar la doble titulación y la simultaneidad de estudios; se buscará la calidad de las enseñanzas; se propiciará que los grados sean generalistas; y está previsto que estas directrices aparezcan a principios de marzo, así como las de los nuevos planes de estudio.

Volviendo a la sesión de 18 de diciembre, el Sr. Decano informa que se aprobó el presupuesto para 2008, correspondiendo a la Facultad de Ciencias 419.873,45 €. Se señaló que habría un montante procedente del remanente del IVA para financiar centros y departamentos, así como para la mejora de las infraestructuras docentes, para lo cual se convocaría una reunión. También se aprobó el programa *Docentia*, después de un largo y disputado debate. En el texto final se han recogido bastantes de las sugerencias planteadas, pero ninguna completa de las discutidas y propuestas por esta Junta de Facultad en su sesión de 30 de octubre. Por último se informó que para la solicitud del complemento autonómico por méritos docentes, en primera instancia bastaría con la declaración jurada del solicitante en el caso de que inicialmente no se pueda contar con la documentación acreditativa de algunos méritos.

- En la sesión de 18 de febrero, además de lo expuesto anteriormente, se anunció la publicación de una nueva convocatoria para la solicitud de ayudas para la mejora de la calidad docente y para la elaboración de los nuevos planes de estudio y finalmente se rechazó el recurso presentado por los sindicatos contra el programa *Docentia*.

FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

En otro orden de cosas, el Sr. Decano que en breve se abrirá el proceso electoral para la renovación de la Junta de la Facultad de Ciencias en sus representantes electos de los sectores A, B y C, y posteriormente se celebrarán las elecciones a Decano. Repasa la propuesta de calendario electoral elaborada por el Secretario de la Facultad, quien suscribe, y que será trasladada al Secretario General de la UEx para que le dé el visto bueno. Ese calendario prevé que las votaciones se celebren el 15 de abril y que la nueva Junta de Facultad pudiera estar constituida una semana después, el 22 de abril. Posteriormente se desarrollará el proceso electoral para la elección de Decano.

Finalmente, el Sr. Decano informa sobre la aprobación definitiva del Programa Oficial de Postgrado sobre “Contaminación Ambiental: prevención, vigilancia y corrección”.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Bravo Yuste, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Casero Linares, el Sr. Olivares del Valle y la Sra. Villasán Barroso.

\* El Sr. Jurado Vargas dice que dado el momento crítico de adaptación de la UEx al EEES, le hubiera gustado que desde julio se hubiera convocado alguna sesión ordinaria más, con la posibilidad de que en el punto de ruegos y preguntas se pudiera haber abierto un debate al respecto. Pregunta sobre la idea del equipo de dirección de la Facultad al respecto, sobre cuáles consideran que son las pautas a seguir en este proceso. Manifiesta que no sabe si existe algún paso estratégico para este proceso, con posibilidades para adelantarse a las circunstancias.

\* El Sr. Bravo Yuste pregunta cuáles son las sugerencias de mejora en los servicios de la Secretaría de la Facultad de Ciencias.

\* La Sra. Rodríguez Moratinos pregunta si se ha llevado a cabo algún programa para la captación de estudiantes de los que se propusieron en sesiones de esta Junta de Facultad anteriores, y también de cara a las jornadas de puertas abiertas. Recuerda que hoy mismo se ha publicado la convocatoria para la solicitud de ayudas para la mejora de la calidad docente y pregunta si la Facultad de Ciencias participará en ella.

\* El Sr. Casero Linares solicita que las sesiones ordinarias de la Junta de Facultad sean más frecuentes para fomentar el diálogo. Se alegra de que, en relación al EEES, la Facultad de Ciencias pretenda coordinar las reuniones al respecto. En cuanto al programa *Docentia*, cree que en la sesión del Consejo de Gobierno cuando se trató no hubo debate; hubo manifestaciones de desacuerdo con el documento, precisamente porque no ha habido debate, porque que él sepa, sólo lo ha habido en la Facultad de Ciencias. Finalmente el documento se aprobó por muy poca diferencia entre los votos a favor y en contra, pero no hubo satisfacción entre gran parte de los asistentes a esa sesión del Consejo de Gobierno. Si se denunció que el documento no hubiera sido examinado por determinados órganos colegiados que deberían haber emitido su informe preceptivo, como por ejemplo la Junta de Personal. Por último, desea información sobre qué sugerencias de las propuestas por la Junta de la Facultad de Ciencias se recogieron finalmente en el documento del programa *Docentia*.

\* El Sr. Olivares del Valle da la bienvenida a los estudiantes que se incorporan a la Junta de Facultad después de las elecciones del sector C celebradas en diciembre pasado. Afirma que asistió a la sesión del Consejo de Gobierno de 18 de febrero y cree que una de las líneas maestras deducidas de la reunión del Rector con la Consejera competente en asuntos universitarios, aquél llegó a decir que los

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008**

títulos con futuro serían los que hubieran tenido entre 25 y 30 estudiantes de nuevo ingreso en los últimos años, y que en el curso 2010/11 se hablaría de nuevos títulos de grado y másteres procedentes de los actuales títulos de segundo ciclo; igualmente señala que el Rector hizo referencia a la simultaneidad y transversalidad de estudios. En esa sesión del Consejo de Gobierno, solicitó al Rector que la facilitara esas notas, pero no accedió. Recuerda que en la sesión de 15 de octubre de 2007 de la Junta de la Facultad de Ciencias hizo algunos comentarios sobre los títulos de grado en nuestro Centro, y se une a lo comentado anteriormente por el Sr. Casero sobre la necesidad de contar con una idea de cuáles serán los títulos que se impartirán en la Facultad de Ciencias, con la circunstancia de que estamos inmerso en un proceso electoral que deberá renovar la Junta de Facultad y elegir decano. Por otra parte, manifiesta que le llegan quejas del profesorado ante determinadas modificaciones sobre las encuestas de los estudiantes, con respecto a lo cual le gustaría saber si los documentos emitidos sobre evaluación del profesorado son veraces y correctos, y qué garantías tiene la Facultad de que los papeles que se encuentran en el Vicerrectorado correspondiente son lo suficientemente sólidos para hacer referencia a la calidad del profesor.

\* La Sra. Villasán Barroso pregunta si las sugerencias de cambios en algunos aspectos del servicio de la Secretaría de la Facultad de Ciencias se harán efectivos, porque algunos trámites no se llevan a cabo por el trato inadecuado recibido por los estudiantes. Respecto a la repercusión de la reforma de los planes de estudio en la UEx, no cree que exista reflejo fuera del ámbito universitario, y sobre todo le preocupa la desinformación y la información contradictoria que reciben los estudiantes de Secundaria y Bachillerato y la Sociedad en general. Sobre la captación de estudiantes, cree que la información que parece en el tríptico de promoción se podría ampliar a los estudiantes de Secundaria, y pregunta si se ha hecho algo al respecto.

El Sr. Decano responde que efectivamente, sí que se debería haber celebrado alguna sesión ordinaria más, pero debido a la constante necesidad de tramitación de documentación, las sesiones se han ido convocando con carácter extraordinario en función de esas circunstancias; señala que el Secretario Académico le insiste permanentemente en la necesidad y conveniencia de celebrar sesiones ordinarias con mayor frecuencia. No está de acuerdo en adelantarse en el proceso de proposición y elaboración de planes de estudio, como ya lo ha manifestado en ocasiones anteriores, esperando a disponer de la mayor información posible para abordar este proceso; sin embargo, durante todo este tiempo se ha asistido a las diferentes sesiones de las conferencias de decanos y a reuniones de colegios profesionales. Recuerda que las herramientas necesarias para este trabajo se han conocido recientemente, concretamente hace menos de un mes. Recuerda que en el acto de San Alberto Magno de 2007, apuntó las líneas estratégicas del equipo de dirección de la Facultad en estos aspectos, creyendo que el futuro de nuestro Centro pasa porque exista la máxima transversalidad entre nuestras titulaciones, destacando la idea de que los actuales licenciados no son lo mismo que serán los futuros graduados. Sobre las deficiencias en el servicio de la Secretaría de la Facultad, está de acuerdo en que se debe mejorar el trato a los estudiantes, así como la publicidad de los plazos y los procesos de convalidación, que en este centro son bastante complicados. Finalmente comenta algunos aspectos de la problemática del personal de administración y servicios de la Secretaría. En cuanto a la intervención de la Sra. Rodríguez Moratinos, responde que sí, se había comprometido a la coordinación de la difusión desde la Facultad; y al respecto se han tomado algunas iniciativas, pero en estos momentos estamos promocionando estudios que se acaban y el interés de los estudiantes de Secundaria y Bachillerato es sobre los nuevos planes de estudio. En este orden de cosas, el Sr. Decano

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

anima a que se participe en la convocatoria de ayudas y, si es el caso, en la planificación de las jornadas de puertas abiertas. Al Sr. Casero Linares responde que es opinable la función que cumplen las sesiones ordinarias de la Junta de Facultad, siempre que, como hasta la fecha, se cumpla el Reglamento. Con respecto a las sugerencias de la Facultad de Ciencias recogidas en el plan *Docentia*, reitera que no fue ninguna completa y que se incorporaron en la sesión correspondiente del Consejo de Gobierno. Al Sr. Olivares del Valle agradece la información sobre la sesión de 18 de febrero del Consejo de Gobierno; y le solicita que no lo despoje de legitimidad porque él será Decano hasta que deje de serlo, independientemente de que esté o no en funciones. Con respecto a la evaluación del profesorado, le responde que no puede informar de aquellos aspectos que no son de su competencia, aunque sí le consta que se ha intentado mejorar el proceso de evaluación mediante encuestas de estudiantes. Por otra parte, también se ha instado a los profesores que no han sido evaluados nunca, que soliciten su evaluación. Finalmente, a la Sra. Villasán Barroso responde que se tomarán medidas para que solventen las deficiencias en el trato a los estudiantes por parte del personal de la Secretaría. En cuanto a la información sobre los planes de estudio, reconoce que ha sido difusa durante los últimos años y asume que existen personas que se muestran en contra de estos cambios. Y con respecto a la información impresa, ya se advirtió de la aridez de los contenidos de los trípticos, pero desde el Centro se completa la información con la ofrecida de primera mano y con la que está en la página web de la Facultad.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Martínez Brígido, el Sr. Casero Linares, la Sra. Durán Martín-Merás y el Sr. Jurado Vargas.

\* El Sr. Garzó Puertos, con relación a los nuevos planes de estudio, señala que sí que se han hecho algunas cosas, pero siempre a la espera de que hubiera unas directrices. Por otro lado, está lo apuntado por el Sr. Decano sobre la transversalidad de los títulos en la Facultad de Ciencias. Más concretamente, a los implicados en las titulaciones de Física y Matemáticas nos da miedo y pánico que, después del trabajo ímprobo de los libros blancos y otros trabajos, quienes cuentan con la potestad de tomar decisiones únicamente adopten como criterio objetivo para la implantación de los nuevos planes de estudio los datos objetivos de matriculación. Respecto al programa de captación de estudiantes, entre los profesores de Física ha habido muchas personas voluntarias para la impartición de charlas en centros de Enseñanza Secundaria, pero desafortunadamente no han surtido el efecto deseado y no ha aumentado el número de estudiantes en la Facultad; y finalmente señala que en las jornadas de difusión de la UEx no hubo mucha participación, quizá porque no se llevaron a cabo de la mejor manera posible. Insiste en que se trata de una situación compleja.

\* El Sr. Martínez Brígido indica que aunque sólo haya participado el 5% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias en las encuestas de satisfacción de los servicios de la UEx, sí consideran que los resultados son un reflejo de la situación que se vive día a día en nuestro Centro. Para las jornadas de captación de estudiantes, propone la participación de estudiantes de la Facultad, que servirían de apoyo a la buena labor de los profesores. Y finalmente, en las jornadas de puertas abiertas, cree que lo más efectivo es que los estudiantes de Secundaria vean la Facultad.

\* El Sr. Casero Linares pide al Sr. Decano que le explique la diferencia entre un licenciado y un graduado. Coincide en la preocupación sobre la manera en que se ha llevado el proceso de encuestas

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

de los estudiantes, porque no se ajusta a una verdadera realidad ni a parámetros lógicos, siendo siempre cuestionables. Cree que es preocupante la información ofrecida por el Rector en la última sesión del Consejo de Gobierno sobre los criterios para la implantación de los nuevos planes de estudio; opinando que existen directrices básicas que no deberían depender de esos parámetros. Igualmente manifiesta su preocupación por el silencio de nuestra Administración, quedando todo a la espera de que se publique no se sabe qué criterios. Opina que se trata de una filosofía de hechos consumados, evitando el debate en el seno de la Comunidad Universitaria. Finalmente pregunta al Sr. Decano si conoce de qué asesores dispone el equipo de la Junta de Extremadura, desde la Universidad de Extremadura, para el desarrollo de ese Plan Estratégico.

\* La Sra. Durán Martín-Merás defiende los contenidos y las sugerencias de los libros blancos, al menos en lo que respecta a la titulación de Química, con un altísimo porcentaje de transversalidad en los primeros cursos. Señala que todo ello ha conllevado un amplio debate, pero no en la UEx ni en la Facultad de Ciencias, y con los plazos que se manejan, cree que no dará tiempo a hacer muchas cosas; eso sí, considera que estaríamos en las últimas posiciones con respecto a otras Universidades. Cree que es el momento de comenzar y suscitar el debate.

\* El Sr. Jurado Vargas opina que estamos en un momento crucial. No considera necesario crear una comisión, pero sí que debería haberse suscitado ya el debate en la Facultad de Ciencias. Señala que como director del Departamento de Física ha recibido muchas preguntas al respecto. Cree que desde la Facultad se debería dar respuesta a esa incertidumbre. Y de acuerdo con el Sr. Casero Linares, opina que no deberíamos estar a merced de la política de hechos consumados. Insiste en que se debería abrir el debate sobre las estrategias de la Facultad de Ciencias en lo concerniente a los nuevos planes de estudio, proceso que deberían liderar el Decanato y la Junta de la Facultad. En cuanto a los certificados de la calidad docente que emite el Vicerrectorado, dice que éstos se basan en las encuestas de los estudiantes desde el año 2000; opina que ese certificado debería ser global, y no como se emite en la UEx. Informa de que en otras universidades se emite un certificado global en el que aparece el grado de satisfacción de la Institución, además de poder adjuntar los resultados de las encuestas que sobre el profesor se hayan realizado. En este sentido, cree que los profesores de la UEx saldrán perjudicados.

El Sr. Decano se manifiesta de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Garzó Puertos, y por el Sr. Martínez Brígido sobre el sentimiento de los estudiantes con el proceder del personal de administración y servicios de la Facultad, así como en que los estudiantes de la Facultad colaboren en los procesos de difusión, en los que se intentará no “vender humo” a los visitantes. Al Sr. Casero Linares responde que las funciones de un graduado deben ser más generalistas. Sobre la evaluación del profesorado, cree que no sólo debería tenerse en cuenta las encuestas de los estudiantes; y desconoce cuáles son los asesores de la Junta de Extremadura en materia de Universidad. Comparte la defensa del libro blanco que hace la Sra. Durán Martín-Merás y que es necesario suscitar el diálogo y el debate, pero que si no existen reglas de juego, se suscita demasiada confusión. Si coincide en que los plazos son muy cortos, pero disiente en que otras universidades vayan muy por delante, son muy pocas las que están con estos procesos avanzados. Finalmente, al Sr. Jurado Vargas responde en los mismos términos que a los intervinientes anteriores sobre la evaluación del profesorado y los nuevos planes de estudio, insistiendo en que si no se conocen las reglas del juego no es operativa discusión alguna.

**3.- Aprobación de la propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes para el curso 2008/09 en las titulaciones de la Facultad de Ciencias.**

El Sr. Decano plantea la misma propuesta que la aprobada para el curso actual, es decir: todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias sin límite de estudiantes excepto Enología, que por sus contenidos prácticos limita el acceso a 45 plazas.

Se abre un primer turno de intervenciones: no hay peticiones de palabra. El Sr. Decano somete a votación el visto bueno a esta propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes para el curso 2008/09 en las titulaciones de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por asentimiento unánime.

**4.- Asuntos de trámite**

**a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.**

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

**D<sup>a</sup> Ángela García Gallego**

Título: "Evolución de parámetros de calidad de fertilizantes orgánicos obtenidos mediante compostaje de residuos procedentes de almazaras de dos fases"

Directores: Dr. D. Antonio López Piñeiro y Dr. D. Ángel Albarrán Liso

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**D<sup>a</sup> Ruth Bejarano Escobar**

Título: "Procesos de morfogénesis y diferenciación implicados en la formación del sistema visual del lenguado, *Solea vulgaris* (Quensel, 1806)"

Directores: Dr. D. Javier de Francisco Morcillo, Dr. D. Gervasio Martín Partido y Dr. D. Manuel Blasco Ruiz

Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología

**D. Francisco Javier González Rico**

Título: "Muerte celular en embriones preimplantacionales de ratón y efecto del cultivo *in vitro*"

Director: Dr. D. Ignacio S. Álvarez Miguel

Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología

**D. Miguel Gañán Parra**

Título: "Expresión y localización de la proteína *STIMI* en oocitos de ratón"

Director: Dr. D. Francisco Javier Martín Romero

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Genética

**D. José Miguel González Domínguez**

Título: "Nuevos resultados en la preparación de carbón activado a partir de huesos de cereza por activación química con ácido fosfórico"

Directores: Dr. D. Vicente Gómez Serrano y Dra. D<sup>a</sup> Carmen Fernández González

Departamento: Química Orgánica e Inorgánica

**D. Francisco Antonio Galea Gragera**

Título: "Uso de vegetación en la minimización de procesos de contaminación"

Directores: Dr. D. Luis Fernández Pozo y Dr. D. José Cabezas Fernández

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**D. Antonio M. Palomeque Peinado**

Título: "Utilización temporal de la charca T-VI de Campo Arañuelo por poblaciones de aves acuáticas"

Directores: Dr. D. José Carlos Escudero García y Dra. D<sup>a</sup> Teresa Sosa Díaz

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**D<sup>a</sup> Almudena Gómez-Coronado Gómez**

Título: "Estudio comparativo de la ocupación espacio-temporal de las charcas T-I y T-II de Campo Arañuelo por especies de aves acuáticas"

Directores: Dr. D. José Carlos Escudero García y Dr. D. José Martín Gallardo

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**D<sup>a</sup> María Durán Rodríguez**

Título: "Estructura espacio-temporal de las aves de la charca T-V de Almaraz"

Directores: Dr. D. José Carlos Escudero García y Dr. D. Juan Carlos Alías Gallego

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**D. Francisco López Piñero**

Título: "Ensayos n planta piloto de tratamiento de potabilización de agua con ozono"

Directores: Dr. D. Pedro M. Álvarez Peña y D. Fernando J. Beltrán Novillo

Departamento: Ingeniería Química y Química Física

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Fisiología, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Belén Chanción García**, titulado "Crononutrición aplicada a cereales infantiles al objeto de consolidar el ritmo sueño-vigilia en niños", dirigido por las Dras. D<sup>a</sup> Carmen Barriga Ibars y D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos.

**Titulares**

**Presidenta:** Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Torres Asensio TU Dpto. de Fisiología

**Secretario:** Dr. D. Juan Durán Retamar AYU Dpto. de Patología Clínica y Humana

**Vocal:** Dr. D. José Antonio Pariente Llanos TU Dpto. de Fisiología

**Suplentes**

**Presidente:** Dr. D. José Carlos Escudero García CU Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**Secretaria:** Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Terrón Sánchez Contr. Dpto. de Fisiología

**Vocal:** Dr. D. Sergio Damián Paredes Royano Contr. Dpto. de Fisiología

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Física Aplicada, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Silvia Román Suero**, titulado “Efecto de la gasificación con aire, vapor y CO<sub>2</sub> sobre la estructura porosa de carbones activados preparados a partir de cáscara de nuez”, dirigido por los Dres. D. Juan Félix González González y D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> González García.

**Titulares**

**Presidente:** Dr. D. Antonio Ramiro González CEU Dpto. de Física Aplicada  
**Secretario:** Dr. D. Fco. Javier Benítez García CU Dpto. de Ingeniería Química y Química Física  
**Vocal:** Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa González Martín TU Dpto. de Física Aplicada

**Suplentes**

**Presidente:** Dr. D. José M<sup>a</sup> Encinar Martín CU Dpto. de Ingeniería Química y Química Física  
**Secretario:** Dr. D. Eduardo Sabio Rey TU Dpto. de Física Aplicada  
**Vocal:** Dra. D<sup>a</sup> Amparo M<sup>a</sup> Gallardo Moreno CD Dpto. de Física Aplicada

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Fátima Dávila Díaz**, titulado “Influencia del pastoreo sobre las propiedades físicas del suelo en clima árido mediterráneo”, dirigido por los Dres. D. Luis Fernández Pozo y D. José Cabezas Fernández.

**Titulares**

**Presidenta:** Dra. D<sup>a</sup> Trinidad Ruiz Téllez TU Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra  
**Secretaria:** Dra. D<sup>a</sup> Juana Labrador Moreno AS Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra  
**Vocal:** Dr. D. Francisco Lavado Contador CD Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio

**Suplentes**

**Presidente:** Dr. D. Javier Viguera Rubio CEU Dpto. de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal  
**Secretario:** Dr. D. Juan Carlos Alías Gallego AD Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra  
**Vocal:** Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez González CD Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Fisiología, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D. Javier Espino Palma**, titulado “Efecto de la administración de melatonina y triptófano sobre los ritmos de actividad-reposo, temperatura corporal y niveles de IL-1 $\beta$ , IL-6 y TNF en la tórtola collariza (*Streptopelia risoria*). Cambios con la edad”, dirigido por los Dres. D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratino y D. Sergio Damián Paredes Royano.

**Titulares**

**Presidente:** Dr. D. José Carlos Escudero García CU Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

Ciencias de la Tierra

<b>Secretario:</b> Dr. D. José Antonio Pariente Llanos	TU	Dpto. de Fisiología
<b>Vocal:</b> Dra. D <sup>a</sup> Carmen Barriga Ibars	CU	Dpto. de Fisiología
<b><u>Suplentes</u></b>		
<b>Presidenta:</b> Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Torres Asensio	TU	Dpto. de Fisiología
<b>Secretaria:</b> Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar Terrón Sánchez	Contr.	Dpto. de Fisiología
<b>Vocal:</b> Dra. D <sup>a</sup> Carmen Fernández González	CD	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Ingeniería química y Química Física, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Guadalupe Fernández García**, titulado “Eliminación de bisfenol A mediante procesos de oxidación catalítica”, dirigido por los Dres. D<sup>a</sup> Eva Rodríguez Franco y D. Pedro Modesto Álvarez Peña.

**Titulares**

<b>Presidente:</b> Dr. D. Fernando J. Beltrán Novillo	CU	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
<b>Secretario:</b> Dr. D. Eduardo C. Pinilla Gil	TU	Dpto. de Química Analítica
<b>Vocal:</b> Dr. D. José M <sup>a</sup> Encinar Martín	CU	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física

**Suplentes**

<b>Presidente:</b> Dr. D. Juan Fernando García Araya	TU	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
<b>Secretario:</b> Dr. D. Lorenzo Calvo Blázquez	TU	Dpto. de Química Analítica
<b>Vocal:</b> Dr. D. Fco. Javier Rivas Toledo	TU	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Ingeniería química y Química Física, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Carolina García Mata**, titulado “Modelización del proceso de ozonización de herbicidas fenil-ureas en sistemas acuáticos”, dirigido por los Dres. D. Francisco Javier Benítez García, D. Francisco Javier Real Moñino y D. Juan Luis Acero Díaz.

**Titulares**

<b>Presidente:</b> Dr. D. Jesús Beltrán de Heredia Alonso	CU	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
<b>Secretario:</b> Dr. D. Benito Acedo Hidalgo	CD	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
<b>Vocal:</b> Dr. D. Pedro Cintas Moreno	TU	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica

**Suplentes**

<b>Presidente:</b> Dr. D. José M <sup>a</sup> Encinar Martín	CU	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
<b>Secretaria:</b> Dra. D <sup>a</sup> Teresa González Motero	TU	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
<b>Vocal:</b> Dr. D. José Luis Jiménez Requejo	TU	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Ingeniería química y Química Física, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Raquel López Bañas**, titulado “Caracterización y depuración de las aguas residuales de la industria del corcho en Extremadura”, dirigido por los Dres. D. Jesús Beltrán de Heredia Alonso, D<sup>a</sup> Teresa González Montero y D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas.

**Titulares**

**Presidente:** Dr. D. Joaquín Torregrosa Antón TU Dpto. de Ingeniería Química y Química Física

**Secretario:** Dr. D. José Martín Gallardo AD Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**Vocal:** Dr. D. Carlos Durán Valle CD Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica

**Suplentes**

**Presidente:** Dr. D. José Cabezas Fernández TU Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**Secretario:** Dr. D. Fco. Javier Real Moñino CD Dpto. de Ingeniería Química y Química Física

**Vocal:** Dr. D. Eduardo Cuerda Correa TU Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica

Se ha presentado y aprobado por el Consejo del Departamento de Ingeniería química y Química Física, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Amanda Pizarro Rebollo**, titulado “Eliminación de níquel de disoluciones acuosas mediante un proceso de intercambio iónico”, dirigido por el Dr. D. Jesús Beltrán de Heredia Alonso.

**Titulares**

**Presidente:** Dr. D. José Cabezas Fernández TU Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**Secretaria:** Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez González TU Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**Vocal:** Dra. D<sup>a</sup> Teresa González Montero TU Dpto. de Ingeniería Química y Química Física

**Suplentes**

**Presidente:** Dr. D. Joaquín Torregrosa Antón TU Dpto. de Ingeniería Química y Química Física

**Secretario:** Dr. D. José Martín Gallardo AD Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**Vocal:** Dr. D. Lorenzo Calvo Blázquez TU Dpto. de Química Analítica

Se abre un primer turno de intervenciones: no hay peticiones de palabra. El Sr. Decano somete a votación el visto bueno a estas propuestas inscripciones y tribunales de Trabajos de Grado en la Facultad de Ciencias. Se aprueba por asentimiento unánime.

**b) Otros**

No hay asuntos.

**5.- Ruegos y preguntas.**

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Santos Reyes, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Giráldez Tiebo, la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, el Sr. Casero Linares, el Sr. Olivares del Valle, la Sra. Álvarez Piedehierro, el Sr. Martínez Brígido y el Sr. Ortega Rincón.

\* El Sr. Jurado Vargas traslada el ruego de que se informe sobre las acreditaciones en el Consejo de Gobierno de la UEx.

El Sr. Decano responde que no solo al Consejo de Gobierno sino también a la Vicerrectora.

\* El Sr. Santos Reyes solicita que se disponga de contenedores para el papel, máxime teniendo en cuenta el cambio de imagen que está dando campus.

\* El Sr. Bravo Yuste incide en lo mismo, teniendo en cuenta que ya se dispone de contenedores para plásticos. Denuncia que no hay rampa para acceder a la parada de autobuses en silla de ruedas y ruega que se subsane el acceso para personas disminuidas físicas en determinados lugares del campus de la Facultad de Ciencias.

\* El Sr. Giráldez Tiebo pide benevolencia y solicita que conste, y así se hace, la preocupación de los profesores de Matemáticas por el futuro de la titulación en la UEx. Al respecto, recuerda que desde el Departamento y la propia Facultad de Ciencias se están haciendo esfuerzos como la posibilidad de la doble titulación en Matemáticas y Ciencias Estadísticas mediante la organización de los horarios, la edición de trípticos, la organización de exposiciones, etc. Pregunta si el Sr. Decano tiene acceso a entrevistarse con el responsable de la Junta de Extremadura en materia de Universidad para exponerle de primera mano las características de esta Facultad y de sus títulos. Desea que conste en acta, y así se hace, que no se ha terminado de instalar la persiana de la Biblioteca del Departamento de Matemáticas, que no se ha adecentado el aparcamiento alrededor del edificio de Matemáticas, que el mobiliario que no se utiliza en el mismo está almacenado de mala manera y que la señalización vial de algunas zonas del campus debería adecuarse a las condiciones de circulación de vehículos y peatones por el mismo.

\* La Sra. Durán Martín-Merás reclama no sólo contenedores de papel, sino también para el vidrio. Propone que se reclame la instalación de esos contenedores y pregunta si se ha hecho algo al respecto. Por último solicita que se adecúe el acceso a la caseta de gases.

\* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla agradece a los integrantes del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias y a los estudiantes de Matemáticas la implicación en la exposición. Propone que la Facultad de Ciencias presente una enérgica protesta contra el lanzamiento de globos sonda sobre la desaparición de titulaciones, por ejemplo como consecuencia de no contar con un número mínimo de estudiantes, que tienen un efecto muy negativo en la Sociedad y que anulan cualquier proceso de promoción y divulgación.

\* El Sr. Casero Linares agradece los esfuerzos de la Facultad en la mejora de las infraestructuras docentes, pero cree que se deberían revisar los ordenadores de las aulas porque algunos de ellos

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008**

pueden estar obsoletos. También propone revisar el sistema de luces de las aulas porque la necesidad de proyección obliga a que se deban apagar la totalidad de las luces quedándose los estudiantes sin condiciones adecuadas para su trabajo en clase; y en este sentido, solicita que se iluminen las pizarras. Finaliza denunciando que existe un gravísimo problema de aparcamiento en la Facultad de Ciencias.

\* El Sr. Olivares del Valle manifiesta que se detecta que la gente tiene ganas de hablar y por ello solicita que se convoquen más sesiones ordinarias de la Junta de Facultad. Propone que se plantee una estrategia antes de que se publiquen o de que se aprueben las reglas del juego señaladas anteriormente. Pregunta al Sr. Decano sobre el nuevo edificio que se está construyendo en la vía de comunicación entre el campus de Ciencias y la Facultad de Medicina. Con respecto a los nuevos planes de estudio, propone que se considere el planteamiento de un Instituto de Investigación en la Facultad de Ciencias. Finalmente desea conocer los planes del Sr. Decano para el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudio.

\* La Sra. Álvarez Piedehierro cree que desde el Consejo de Estudiantes de la Facultad se está muy a la defensiva sobre el trato ofrecido por el personal de administración y servicios de la Secretaría, intentando adoptar medidas legales para la suspensión de ese personal. Cree que las buenas intenciones del equipo de gobierno parecen no tener resultados. Cree que no existe tanta diferencia entre el funcionamiento de este servicio de la Facultad de Ciencias y otros de la UEx y solicita, como ya existe en otras universidades, que exista un servicio de intermediación para la resolución de conflictos.

\* El Sr. Martínez Brígido reincide en la solicitud de contenedores para vidrio y papel. Denuncia que no hay acceso a determinados títulos en la Biblioteca Central de la UEx. Coincide con el Sr. Casero en la deficiencia de la iluminación de las aulas y en los problemas de aparcamiento y solicita que haya sillas para zurdos en algunas aulas y que se habilite la sala de estudios del Aulario.

\* El Sr. Ortega Rincón ve dos grandes problemas: títulos de nueva implantación y necesidad de un número mínimo de estudiantes. Cree que desde los centros se desarrolla un gran esfuerzo para la difusión de la UEx, y que en este aspecto se debe solicitar mayor complicidad a los representantes de los estudiantes, además de publicitar aspectos como la calidad del Centro. Ruega que se transmita a quien corresponda que no es correcto esgrimir como único argumento el número mínimo de estudiantes matriculados para la implantación de uno u otro título. Finalmente, no considera correcto que se argumente la existencia de una situación con base en la opinión del 5% de los afectados.

El Sr. Decano responde que se seguirá insistiendo en la solicitud de los contenedores y se atenderá a la adecuación del acceso a la caseta de gases. En cuanto a los nuevos títulos, el Sr. Decano considera que sería interesante mantener una reunión, aunque fuera de manera informal, con el Director General de Universidad de la Junta de Extremadura. Al respecto, cree que las titulaciones básicas de la Facultad, si es que ésta así lo desea, no desaparecerá ninguna. Con respecto al adecentamiento del aparcamiento alrededor del edificio de Matemáticas, manifiesta que ya no sabe cómo decirlo al Servicio de Obras de la UEx. En cuanto a las persianas de la Biblioteca del Departamento de Matemáticas y la retirada de los muebles que allí sobran, lo asumirá la Facultad antes de que el Sr. Giráldez Tiebo abandone la dirección del Departamento; de igual manera que lo intentará con la señalización del campus y el adecentamiento de la zona de aparcamientos. El Sr.

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008**

Decano está de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Ojeda Martínez de Castilla e indica que se debe dar la vuelta al argumento esgrimido en la intervención del Sr. Ortega Rincón sobre la calidad. Al Sr. Casero Linares le responde que tomará en cuenta las propuestas para la remodelación de la iluminación de las aulas y seguirá insistiendo en la necesidad de aparcamientos en el campus de la Facultad de Ciencias.

Al Sr. Olivares del Valle responde que habrá más sesiones ordinarias de la Junta de Facultad y que la capacidad de negociación con la Junta de Extremadura dependerá de esta última; e informa que el Rector le convocó a una reunión sobre los planes de estudio. Al respecto de los edificios no cuenta con información porque no pertenecen al Centro. Recoge la observación de la propuesta de creación de institutos de investigación. Finalmente señala su intención de convocar asambleas antes de final del mes de marzo.

A la Sra. Álvarez Piedehierro le agradece su intervención y le responde que tomará nota sobre la propuesta de la existencia de un servicio de intermediación.

Al Sr. Martínez Brígido responde que la antigua sala de estudios del Aulario es la actual Aula 8 y así seguirá siendo. Le solicita que entregue una lista de los títulos más demandados por estudiantes de la Facultad y que son problemáticos de encontrar en la Biblioteca Central, y se intentaran adquirir por parte de la Facultad.

Finalmente, al Sr. Ortega Rincón le agradece la propuesta de argumentar la calidad del Centro para la captación de estudiantes y la promoción de las titulaciones. Y coincide en que la participación de los estudiantes es esencial en la divulgación de las titulaciones y en todos los ámbitos de la Facultad de Ciencias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**

Fdo.: Manuel González Lena

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

**Anexo I. Relación de asistentes**

**MIEMBROS NATOS**

**Equipo de Dirección**

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Organización Académica
Sr. D. José Emilio Rebollo Fera	Vicedecano de Infraestructuras
Sr. D. Mariano J. Rodríguez-Arias Fernández	Vicedecano de Estudiantes
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

**Administrador del Centro**

D. Alfonso Julio Galán González

**Representantes Departamentos con docencia en el Centro**

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D <sup>a</sup> Carmen Barriga Ibras	Dpto. de Fisiología
D. Fernando Juan Beltrán Novillo	Dpto. de Ing. Química y Química Física
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Carlos Javier García Orellana	Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática
D. Germán Giráldez Tiebo	Dpto. de Matemáticas
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. de Ciencias Biomédicas
D. Miguel Jurado Vargas	Dpto. de Física
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D <sup>a</sup> Ana Lourdes Oropesa Jiménez	Dpto. de Sanidad Animal

**Delegado y Subdelegado de Facultad**

D. Juan Manuel Martínez Brígido	Delegado de Facultad
D <sup>a</sup> Noelia Lavado Florencio	Subdelegada de Facultad

**MIEMBROS ELECTOS**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Francisco Javier Alonso Romero  
D. Santos Bravo Yuste  
D. Pedro Joaquín Casero Linares  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D<sup>a</sup> Isabel Duran Martín-Merás  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D. Eduardo C. Pinilla Gil  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos  
D. Andrés Santos Reyes

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad  
de 21 de febrero de 2008

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D. Isaac Corbacho Cuello  
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

D<sup>a</sup> Ana Álvarez Piedehierro  
D<sup>a</sup> Sara Benítez Berrocal  
D. Javier Carretero Villanueva  
D<sup>a</sup> Ana María Marín Farrona  
D<sup>a</sup> Marta Villasán Barroso  
D. Diego Zamora Gidalgo

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**